

NORMATIVA " PERRO DEL AÑO DEL CLUB "

	MONOGRÁFICA	ESPECIALES SIN CAC	EXPO NACIONAL	EXPO INTERNACIONAL	PUNTO OBLIGATORIO
MEJOR DE RAZA	100	40	30	40	50
MEJOR DE SEXO	70	30	20		
CACIB				30	40
RCACIB				20	30
CAC	50		10	15	20
RCAC	30		5	8	10
RAPPEL CAC	50		10	15	20
EXC 1°	20	10	5	8	10
EXC 2°	10	8	3	5	7
SELECCIÓN	100	100			

(en caso de
que la haya)

+ 2 PUNTOS POR CADA EJEMPLAR INSCRITO CON CALIFICACIÓN INFERIOR CONTRA LOS QUE COMPITA (NO SE CONTABILIZARÁN LOS NO RING, CACHORROS Y MUY CACHORROS)

EN LAS EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES SE SUMARÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS EN LAS GRANDES FINALES:

+ 2 PUNTOS POR 3° DE GRUPO 1°

+ 4 PUNTOS POR 2° DE GRUPO 1°

+ 6 PUNTOS POR 1° DE GRUPO 1°

+8 PUNTOS 3° BIS

+ 10 PUNTOS 2° BIS

+ 12 PUNTOS BIS

NORMATIVA

Al ser un campeonato nuevo dicha normativa así como la lista de puntuaciones pueden estar sujetas a cambios previo aviso

1º Obligatorio asistir a la monográfica.

2º Los puntos no serán acumulables, se cogerá siempre la puntuación más alta obtenida a excepción de los puntos obtenidos por la selección, que sí se acumulan. Puntuará la calificación obtenida el día de la exposición y no la homologada posteriormente por las caninas.

3º En caso de empate ganará el que mayor puntuación haya obtenido en la monográfica.

4º Al ser un campeonato interno del CEPB solo podrán optar a él los socios.

5º Los interesados deben enviar los resultados a la secretaria del CEPB quién hará una lista provisional que será publicada en la web.

6º Serán puntuables todas las exposiciones nacionales, internacionales tanto del estado español como del extranjero. Así como la monográfica.

7º El ganador, uno por año, tendrá un trofeo y un diploma certificado por el CEPB que le acreditará como "Campeón del Club, Mejor perro del año" que será entregado en la monográfica. También se premiará al mejor ejemplar del sexo opuesto que obtenga la calificación más alta.

8º Se contabilizará desde la monográfica del presente año, hasta la última exposición antes de la monográfica del año siguiente.

9º Se contabilizará a partir de la clase joven.

10º Si la exposición nacional o internacional es especial de raza se le sumará a la puntuación obtenida 10 puntos. Si la exposición nacional e internacional es juzgada por un juez especialista pero no es una especial de raza se sumarán 5 puntos. En monográficas de la raza se sumarán 10 puntos por una calificación de excelente.

11º Todos los perros que opten a este premio deben ser libres de displasia de cadera (A o B) y sanos/no portadores de ceguera nocturna. Los certificados deben estar en posesión del club un mes antes de la monográfica.

12º La Selección Española será validada todos los años, siempre y cuando el perro participe en la monográfica. Las Selecciones de otros países serán solo puntuables dentro del año en el que se obtengan. La selecciones serán puntuables una vez sean convalidados por el club correspondiente.